

39

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, julio tres (3) de dos mil veinte. (2020).

Radicación No. 2016-00237-00.

Se pone en conocimiento de la parte interesada la comunicación enviada por BANCOLOMBIA S.A. en escrito visto a folio 38, para que surta los efectos de ley.

Notifíquese.

La Jueza,


LUZ MARINA DIAZ PARRA

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGÜE TOLIMA
HOY 06 JUL. 2020 NOTIFICO
POR ANOTACIÓN EN ESTADO N° 059
EL AUTO ANTERIOR

FERNANDO BERMÚDEZ AVILA
SECRETARIO